

Video Conferencia “Cálculo de Extintores Portátiles. Método de Carga de Fuego”

Objetivo

Comprender el proceso para el cálculo de la cantidad de extintores portátiles de incendio manuales necesarios en una empresa, siguiendo los lineamientos del decreto 351/79 reglamentario de la ley nacional de seguridad e higiene en el trabajo.

Metodología

El curso será dictado por videoconferencia en tres (3) sesiones de dos (2) horas aproximadamente cada una, a razón de una por día.

Dirigido

Ingenieros/Licenciados/técnicos en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Profesionales relacionados e interesados en la temática.

Requisitos

Conocimientos básicos de agentes extintores y matafuegos.

Duración del Curso

Seis (6) horas reloj divididas en tres sesiones de dos (2) horas cada una.

Temario tentativo

- Clasificación e identificación de extintores.
- Capacidad relativa de extinción o potencial extintor. Prueba para clase “A”. Prueba para clase “B”. Prueba para clase “C”
- Cálculo de la cantidad de extintores conforme a la legislación.
- Sectorización.

- Relevamiento de combustibles.
- Superficie de piso. Poderes Caloríficos.
- Cálculo de la carga de fuego.
- Otras formas de calcular la carga de fuego.
- Determinación del potencial extintor.
- Selección de extintores.
- Ubicación de los extintores.
- Legislación aplicable.
- Programa "Cálculo de Extintores Portátiles".

Docente

Ing. Néstor Adolfo BOTTA. Consultas a nestor.botta@redproteger.com.ar

Modalidad

El curso es del tipo virtual a distancia sincrónico (videoconferencia).

Se entrega material de lectura digital.

Se emite certificado de asistencia digital cuando se cumpla con al menos cuatro (4) horas de asistencia.

PLUS sin Cargo

Con la finalización del curso se podrá acceder al mismo curso pero en la versión asincrónica mediante la plataforma www.salavirtual.com.ar para poder repasar todos los conceptos, hacer los cuestionarios y trabajos prácticos, y al finalizar obtener el certificado de aprobado.

Sobre la Facturación

Se emite factura tipo "C".

Para emitir factura el pago debe realizarse por transferencia o por **Plataforma Z**.

Para los pagos ofrecidos por el portal web de inscripción **EventBrite** (pago por tarjeta, RapiPago, PagoFacil, etc.) la factura se debe solicitar a **EventBrite** Argentina SA.

Opción de abonar en Dólares vía **Paypal** para los que no pueden abonar en pesos argentinos (solicitar link de pago a info@salavirtual.com.ar).

Inscripción y plataformas de pago

<https://www.salavirtual.com.ar/plataformaz>

<https://redproteger.eventbrite.com>

Versión del 21/01/2025.-

